

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria en cualquiera de los boletines oficiales correspondientes en que deba llevarse a cabo la misma.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 22 de febrero de 2006.–El Alcalde, Silverio Mateos Pérez.

**4247** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo mediante concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 24, de fecha 22 de febrero de 2006, se inserta anuncio relativo a la convocatoria y bases que han de regir, para cubrir el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Rentas y Recaudador, a través del procedimiento de concurso.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 22 de febrero de 2006.–El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

**4248** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 24, de 22 de febrero de 2006, las bases de la convocatoria para la selección mediante concurso-oposición libre de las plazas vacantes que a continuación se detallan:

#### *Funcionarios de carrera*

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Número de vacantes: 1. Denominación: Director Técnico-Ingeniero Industrial.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o tablón de anuncios del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 2006.–La Presidenta, Rosa Rodríguez Díaz.

**4249** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 24, de 22 de febrero de 2006, las bases de la convocatoria

para la selección mediante concurso-oposición libre de las plazas vacantes que a continuación se detallan:

#### *Funcionarios de carrera*

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 28. Denominación: Cabo.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o tablón de anuncios del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 2006.–La Presidenta, Rosa Rodríguez Díaz.

**4250** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 47, de fecha 24 de febrero de 2006, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso oposición y por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local del Municipio de Colmenar de Oreja.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Categoría: Cabo, grupo D. Escala: Ejecutiva de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

Colmenar de Oreja, 24 de febrero de 2006.–La Alcaldesa, María Pilar Algovía Aparicio.

**4251** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de enero de 2006, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Advertido error en la Resolución de 11 de enero de 2006, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 33, de fecha 8 de febrero de 2006, se procede a su corrección:

En la página 4860, donde dice: «Provincia: Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «Provincia: Las Palmas».

Donde dice: «Denominación de la plaza: Chofer – Subalterno, Grupo: E», debe decir: «Grupo: D».

Omisión de una plaza de Diplomado en Derecho. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Grupo según art. 25 Ley 30/84: B.